

DISEÑO
2º BACHILLERATO

SABERES BÁSICOS

La materia se organiza en los siguientes bloques de saberes:

A. Concepto, historia y campos del diseño. Se aborda el concepto, su etimología y definición, así como su evolución histórica para comprender el porqué del nacimiento de esta disciplina y la vinculación con las sociedades industriales. Abordar los diferentes campos de aplicación hará comprender la dimensión y complejidad de esta disciplina, así como las relaciones entre los distintos campos y especialidades.

B. El diseño: configuración formal y metodología. El lenguaje visual es mucho menos estructurado que el escrito, sin embargo, es más directo y universal. El diseñador debe conocer cuáles son los elementos gráficos cómo deben articularse para componer mensajes claros y significativos.

C. Diseño gráfico. Se presentan las distintas especialidades del diseño gráfico diferenciando sus objetivos de comunicación. Sin embargo, muchas de ellas establecen nexos de unión y sinergias.

D. Diseño tridimensional. Se presentan los campos que trabajan la configuración de objetos y espacios tridimensionales, con el foco en el diseño funcional adaptado a las necesidades de los usuarios.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
CE.D.1. Identificar el concepto y los fundamentos del diseño a partir del análisis crítico de diversos productos de diseño bidimensional y tridimensional, para profundizar en la comprensión tanto de la complejidad de los procesos y herramientas que intervienen, como de la dimensión simbólica y semántica de sus lenguajes y del valor de la diversidad patrimonial.	1.1. Reconocer la relación entre las formas y las funciones en objetos de diseño, tanto bidimensional como tridimensional, percibiéndolos proactivamente como productos susceptibles de transformaciones y mejoras. 1.2. Reconocer en los objetos de diseño las dimensiones simbólicas y semánticas propias de su lenguaje, identificando sus elementos sintácticos y constitutivos con actitud receptiva y respetuosa.	10%
CE.D.2. Reflexionar sobre los orígenes, los principios y las funciones del diseño, comparando y analizando producciones de diferentes épocas, estilos y ámbitos de aplicación, para valorar de manera crítica su impacto medioambiental, social y cultural.	2.1. Identificar las características fundamentales de los principales movimientos, corrientes, escuelas y teóricos relacionados con el diseño, comparando productos de diseño de contextos geográficos, históricos y sociales diversos, y reflexionando de manera crítica sobre las aportaciones de las culturas no occidentales. 2.2. Analizar de manera crítica las diferentes soluciones de diseño vinculadas a un mismo problema, reflexionando sobre su impacto sobre el entorno y estableciendo argumentos que promuevan una conciencia comprometida con el medio ambiente y con el diseño sostenible. 2.3. Realizar un proyecto de investigación sobre figuras femeninas relevantes en el campo del diseño.	15%
CE.D.3. Planificar proyectos de diseño individuales y colectivos, seleccionando con criterio las herramientas y recursos necesarios, para proponer y analizar críticamente soluciones creativas en respuesta a necesidades propias y ajenas.	3.1. Planificar creativamente proyectos de diseño individuales o colectivos, estableciendo objetivos en función del impacto de comunicación buscado, programando las distintas fases del plan de desarrollo, seleccionando con criterio las herramientas y recursos y priorizando la sostenibilidad. 3.2. Participar activamente en la organización adecuada de los equipos de trabajo en los proyectos de diseño colaborativo, identificando las habilidades requeridas y repartiendo y asumiendo las tareas con criterio. 3.3. Evaluar las propuestas de planificación propias y ajenas de manera crítica y argumentada, analizando su adecuación al impacto de comunicación buscado.	15%

CE.D.4. Desarrollar propuestas personales a partir de ideas o productos preexistentes, incorporando aspectos básicos que protegen la propiedad intelectual, para responder con creatividad a necesidades propias y ajenas y potenciar la autoestima y el crecimiento personal.	4.1. Proyectar soluciones innovadoras de diseño en respuesta a necesidades personales o de expresión propias, analizando la interacción con elementos preexistentes. 4.2. Analizar críticamente las propuestas de diseño personales, valorando su coherencia y adecuación, así como el respeto a la propiedad intelectual ajena y las actuaciones que serían necesarias para proteger la propia.	20%
CE.D.5. Crear productos de diseño inclusivo a partir de proyectos individuales o colectivos, resolviendo con creatividad los problemas y cuidando la corrección técnica, la coherencia y el rigor de la factura del producto realizado, para potenciar una actitud crítica y responsable que favorezca el desarrollo personal y profesional en el campo del diseño.	5.1. Realizar proyectos elementales de diseño gráfico (identidad, señalización, edición y publicidad), diseño industrial y diseño de espacios habitables, de manera individual y colectiva, aplicando soluciones creativas en la elaboración de un producto innovador a partir de una idea original o de otro ya existente, y teniendo en cuenta sus implicaciones sociales, económicas y de transformación, así como los aspectos relacionados con la propiedad intelectual. 5.2. Evaluar de manera crítica y argumentada trabajos de diseño propios y ajenos, valorando tanto la selección coherente y adecuada de recursos técnicos, como el rigor y la corrección en la aplicación de las técnicas de ejecución, desarrollo y presentación del producto, además de su grado de adecuación al impacto de comunicación buscado y al respeto a la propiedad intelectual. 5.3. Identificar las posibilidades de intervención del diseño inclusivo en diferentes ámbitos de la actividad humana, poniendo en valor los proyectos innovadores y transformadores de la sociedad. 5.4. Realizar colectivamente un proyecto de diseño inclusivo, priorizando su adecuación a una o varias diversidades funcionales concretas, utilizando de manera ética y creativa las configuraciones formales y argumentando las decisiones tomadas.	20%
CE.D.6. Analizar de manera crítica y creativa distintas configuraciones formales, compositivas y estructurales presentes en el diseño de diferentes productos, identificando sus elementos plásticos, estéticos, funcionales y comunicativo de diseño, tanto para su aplicación en las producciones propias, como para conformar una opinión informada sobre el impacto del diseño en la inclusión, la sostenibilidad y el consumo responsable.	6.1. Reconocer las estructuras formales, compositivas y estructurales en objetos y productos de diferentes ámbitos del diseño, analizando los procesos y métodos utilizados para desarrollarlos, así como las finalidades funcionales y comunicativas de las que parten y su impacto ético en aspectos tales como la inclusión, la sostenibilidad y el consumo responsable. 6.2. Utilizar los elementos básicos del lenguaje visual para establecer diferentes relaciones compositivas: orden, composición modular, simetría, dinamismo y deconstrucción, explicando su impacto ético en aspectos tales como la inclusión, la sostenibilidad y el consumo responsable.	20%

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- **Análisis de Actividades.** Realización y resolución de ejercicios y actividades relacionadas con las diferentes Unidades Didácticas. Permite identificar la situación individual del alumnado, la adquisición de los conceptos, las destrezas o actitudes, y sus particulares necesidades de ayuda.
- **Pruebas específicas, teórico-prácticas.** Con ellas se puede valorar el grado de adquisición significativa de conceptos y procedimientos, pudiendo servir también para la evaluación formativa.
- **Observación directa.** Permite observar y valorar en el alumnado la participación en las actividades del aula, la interacción con el grupo, los hábitos de trabajo, la actitud ante la búsqueda de soluciones a las actividades propuestas, la actitud crítica ante cuestiones culturales, artísticas o frente a creaciones ajenas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Al finalizar cada evaluación se proporcionará al alumnado una calificación numérica, que será una indicación del progreso del alumnado en la adquisición de las competencias específicas de la materia.

Para ello, en cada Unidad Didáctica se evaluará el desempeño del alumnado a través de los instrumentos de evaluación, que irán asociados a los criterios de evaluación de las competencias específicas. Para obtener la calificación de cada uno de los criterios de evaluación, se emplea la media aritmética de todos los instrumentos de evaluación relacionados con dicho criterio.

A partir de la **calificación de cada criterio**, podremos establecer una calificación que refleje el grado de consecución de las competencias específicas de la materia. Para ello se considera que todos los criterios de evaluación asociados a una competencia específica tienen el mismo peso o valor, debido a que todos contribuyen en igual medida a la adquisición de dicha competencia.

Por tanto, a partir de la media aritmética de todos los criterios de evaluación asociados a una competencia obtendremos la calificación numérica de dicha competencia específica.

La **calificación de la materia** al finalizar cada evaluación se obtendrá mediante la media ponderada de las calificaciones obtenidas para cada competencia específica de la materia, de acuerdo con el porcentaje asociado a cada una de ellas.

Como no se evalúan todos los criterios de evaluación en todas las evaluaciones, para el cálculo de la calificación en cada una de las evaluaciones se utilizarán aquellos que se han trabajado en dicha evaluación.

Para el cálculo de la calificación final, se tendrán en cuenta todos los instrumentos de evaluación relacionados con cada criterio de evaluación realizados durante todo el curso.

Se considerará **superada la materia** cuando la calificación final sea igual o superior a 5 puntos, siempre que la calificación de cada competencia específica sea igual o superior a 4 puntos. En el caso de que un alumno obtenga una calificación en una de las competencias inferior a 4 puntos, el docente valorará la evolución del alumno en la adquisición de esa competencia a lo largo del curso y el grado de desempeño global del resto de competencias específicas de la materia a partir de las evidencias recogidas durante el curso para determinar si el alumno supera o no la materia.

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

Cuando un alumno obtenga una calificación negativa en una evaluación, se planteará realizar de nuevo las actividades o ejercicios que no haya superado o no haya entregado, así como la realización de una prueba teórico-práctica sobre los contenidos de la materia.

En el caso de obtener una calificación negativa a final de curso, deberá realizar una **prueba final de la materia**, en la que se evaluará la adquisición de las competencias de la materia.

En caso de no superar la materia en la evaluación ordinaria, el alumnado dispondrá de una evaluación extraordinaria que será realizada en las primeras semanas del mes de junio. En esta evaluación extraordinaria el alumnado deberá realizar una prueba extraordinaria, de características similares a las de la prueba final de la materia. Además, en caso de no haber entregado alguno de los ejercicios de la materia, el alumnado deberá entregarlos antes de la realización de dicha prueba.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

La observación sistemática del alumnado y la valoración de sus ejercicios de clase y pruebas escritas permitirá al docente definir si el alumnado ha alcanzado el 50% de cada criterio de evaluación.